Nota de prensa

Fomento aprueba el expediente de información pública y el proyecto de trazado de la conexión AP-9 - autovía A-54 (Enlace Orbital), en A Coruña

- **El presupuesto de licitación estimado de la obra asciende a 45,28 millones de euros**

- **Esta actuación permitirá realizar todos los movimientos de circulación posibles entre la AP-9 y la autovía A-54**

Madrid, 26 de agosto de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha aprobado, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado, el expediente de información pública y definitiva del Proyecto de Trazado *« (Enlace Orbital): Ampliación de capacidad de la Autopista AP-9. Tramo: Santiago Norte – Santiago Sur. Conexión de la Autopista del Atlántico AP-9 con la Autovía A-54 (Santiago – Lugo)»*, situado en la provincia de A Coruña.

El presupuesto de licitación estimado de esta actuación asciende a 45,28 millones de euros, (21% de IVA incluido).

El objeto del proyecto es definir una nueva conexión de la Autopista del Atlántico AP-9 con la autovía A-54 Santiago – Lugo. La conexión se realiza mediante un enlace en la AP-9 en el kilómetro 64,500, denominado «Enlace Orbital», consistente en una glorieta superior sobre el tronco de la autopista que se conectará con el actual enlace de San Marcos de la autovía A-54 mediante un vial de doble calzada. Asimismo, plantea la ampliación de capacidad del tronco de la autopista desde el entorno del Enlace Orbital hasta el Enlace de Santiago Norte, en el km 67,000.

Se permiten todos los movimientos posibles entre ambas infraestructuras. Esta nueva conexión permitirá descongestionar el

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

actual enlace de Santiago Norte de la autopista AP-9 y mejorar el acceso al aeropuerto internacional de Lavacolla.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02